ACTA DE LA COMISIÓN DE PERMANENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE, CELEBRADA EL DÍA 21 DE MAYO DE 2025

En la Universidad Pablo de Olavide, a las 9:30 horas del 21 de mayo de 2025, bajo la presidencia de D. José Antonio González Jurado como Decano

ASISTEN:
José Antonio González Jurado
Elisabet Rodríguez Bíes
Javier Gálvez González
David Blanco Luengo
Ángela Nieto González

Orden del día:

1. **Estudio de la incidencia presentada por el alumno Eduardo Luque Romero en la asignatura 602025 Readaptación y Reentrenamiento Físico-Deportivo.**

Estimado Sr. Eduardo Luque Romero,

En primer lugar, lamentamos que se encuentre en la situación que describe en su escrito.

La Facultad no tiene competencias sobre las cuestiones que plantea en su TIKA. Los problemas de discrepancias o irregularidades en los criterios de evaluación son cuestiones competenciales de los profesores de las asignaturas y en caso de no llegar a un acuerdo de la Comisión de Docencia del departamento correspondiente.

Desde la Facultad recomendamos a todos nuestros estudiantes que sigan los procedimientos establecidos en la normativa universitaria que regula la evaluación y la docencia en nuestra universidad.

Hemos consultado al director del Departamento afectado, y nos han remitido el acta de resolución de una reclamación presentada por los representantes de estudiantes a la que usted menciona en su escrito:

"Revisión del incumplimiento Guía Docente en la asignatura Readaptación y Reentrenamiento Físico-Deportivo" solicitado por Dña. Ángela Nieto González como representante de los Alumnos de 4º CAFD" (Acta de la Comisión de Docencia del Departamento de Deporte e Informática, celebrada el 10 de febrero de 2025)

Esta comisión considera que esta acta da respuesta a lo que usted reclama.

2. **Asuntos de trámite**
3. **Ruegos y preguntas.**

No habiendo más asuntos a tratar se levanta la sesión en Sevilla a 21 de mayo de 2025 a las 11:05

José Antonio González Jurado

Presidente
Comisión Permanente
de la Facultad le Ciencias del Deporte

Código Seguro De Verificación	8WB7wjlx0IZ5Je1jPpJK6A==	Fecha	20/12/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Jose Antonio Gonzalez Jurado		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/8WB7wjlx0IZ5Je1jPpJK6A%3D%3D	Página	1/1